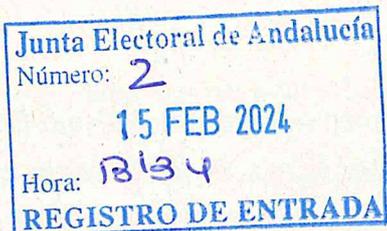




ADMINISTRACIÓN
DE
JUSTICIA



Asuntos varios nº 00000077/2024

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA, CEUTA Y MELILLA.
PRESIDENCIA.**

ACUERDO PRESIDENTE

EXMO.SR. DEL RIO FERNÁNDEZ.- Granada a quince de febrero de 2024.

Publicado el 15/02/2024 el Decreto de Alcaldía del Municipio de CUEVAS DEL CAMPO 5.2.25, de convocatoria de Consulta Popular, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, que se celebrará el próximo 17/03/2024, perteneciente a la JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BAZA (GRANADA), como establece la Ley de Regulación de los Consultas Populares Locales en Andalucía art. 13 Ley 2/2001 de 3 de mayo, el art., 42.2 de la Ley Orgánica 5/85 de 19 de junio del Régimen Electoral General, y lo establecido en el art., 160.7 de la LOPJ., por razones de urgencia, esta Presidencia acuerda:

Siendo necesaria la constitución de la Junta Electoral de Zona de BAZA (Granada), para la Consulta Popular relativa a la fecha de las fiestas patronales del Municipio de CUEVAS DEL CAMPO (GRANADA), fijada para el próximo 17 de marzo de 2024; **dispongo:**

Se proceda al nombramiento de los Jueces que han de formar la Junta Electoral de Zona de BAZA, a la que pertenece el Municipio de CUEVAS DEL CAMPO.

Acuerdo se practique la **INSACULACIÓN** de los vocales judiciales de la Junta Electoral de Zona de Baza, que se constituirán para la consulta popular a celebrar el día 17/03/2024, en el Municipio de CUEVAS DEL CAMPO, de conformidad con los artículos 8.6 y 11.1 a) de la Ley Orgánica 5/85 de 19 de junio, de Régimen Electoral General y **se nombran vocales Judiciales de la Junta Electoral de zona de Baza a:**

-D^a. CRISTINA MOGOLLON PEREZ, Jueza titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n. 2 de Baza (Granada).

-D^a. MARIA DEL MAR MORENO HERNANDEZ, Jueza titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n. 1 de Baza (Granada).

-D. JUAN IGNACIO FERNANDEZ-AMIGO SANCHEZ, Juez sustituto en el Juzgado de Primera Instancia Instrucción de Huéscar (Granada).